Año IV. 1902 Núm. 223

Heraldo de Gerona

Jueves 8 de mayo

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

GUÍA DE GERONA en la cuarta página

EL «SOCIALISMO» DE CANALEJAS

En los periódicos de provincias rara vez escribimos acerca de temas de política general. Las menudencias de localidad, la chismografía de vecindario absorve por entero nuestra atención y llena todo el espacio de que se puede disponer. Además la pereza ingénita de nuestro carácter indolente nos hace acudir á la tijera, que en las mesas de redacción ocupa lugar preferente al libro de estudio. Solo por escepción y cuando un suceso adquiere ingente magnitud y reviste importancia y gravedad tales que, rebasando las lindes de la normal y ordinaria placidez con que se desarrolla suavemente la vida política en Madrid, trasciende al cuerpo nacional conmoviendo las entrañas; solo en estos casos escepcionales la prensa de provincias vése obligada, volviendo por los fueros de su misión educadora, á emitir su opinión y definir su actitud.

Hoy nos encontramos enfrente de una de estas situaciones, creada por las audacias perturbadoras del ministro de agricultura, quien con sus imprudencias de lenguaje ha comprometido la existencia del gobierno liberal.

La profunda alarma que han llevado á todas las conciencias profundamente demócratas, que comulgan en la iglesia de la libertad individual, las atrevidas afirmaciones del señor Canalejas, *socialista enragé*, justifica sobradamente nuestra intervención modestísima en la contienda.

* * *

Toda idea política ha de pasar del libro, en el cual se estudia científicamente su bondad y se esponen teóricamente las ventajas y principios jurídicas que la abonan, á la tribuna popular del *meeting* y de la calle, encarnando en las costumbres mediante el calor y la vida que le dan las predicaciones de los apóstoles del pueblo. Estos logran formar una poderosa corriente de opinión en favor de la nueva idea y en este estado la recoge el legislador y la traduce en leyes, en la parte que tiene de justo y racional, separando cuidadosamente lo circunstancial y exagerado de la misma, que las necesidades de la lucha le habían yuxtapuesto.

Las ideas socialistas por lo que se refiere á España, y en cuanto constituyen un programa de gobierno, que ha de regular la vida y relaciones jurídicas de sus habitantes se hallan en la primera etapa del proceso que debe seguir toda idea política antes de encarnar en las esferas del gobierno.

El ideal socialista arraigará indudablemente en un estado superior intelectual y moralmente al defectuoso en que vivimos; podrá ser y será el ideal del porvenir y en el porvenir se realizará prácticamente; pero hoy por hoy y dadas las ideas predominantes y la constitución de la sociedad, es irrealizable y utópico.

Las funciones sociales requieren su órgano adecuado como sabe el más lego en biología; como se le alcanza al mas miope que la actual organización dè la sociedad española no tiene aptitud para cumplir y realizar el ideal socialista, para cuya consecución se necesita un estado social mas perfecto y completo que el que nosotros disfrutamos.

Los escesos de palabra de Canalejas, alentando desde el banco azul las pasiones insanas de la gente maleante y fomentando la agitación agraria de Andalucía solo habrán servido á la causa de la reacción que utilizará sus exageraciones é imprudencias para macular el brillo y la nitidez de la idea progresiva que el ministro de agricultura ha adulterado con sus exageraciones.

Esto en cuanto al aspecto sociológico del problema; pocas líneas hemos de dedicar al político.

* * *

Esta parte de la cuestión la ha examinado con su privilegiado talento y su grandilocuencia habitual el distinguido hombre público, señor López Puigcerver, quien frente á las opiniones colectivistas del ministro de agricultura, mantuvo su criterio individualista, cuyo criterio constituye el nervio y la tradición de la fusión liberal.

El señor Puigcerver terció en el debate, recogiendo las aspiraciones de la *mayoría* de la mayoría, que no comparte en manera alguna los radicalismos de Canalejas; y al impugnar tan enérgica como mesuradamente las opiniones de este dió una satisfacción al pais, cuando declaró que sean cualesquiera las ideas del señor Canalejas, cuya pública emisión tan hondamente afectaron á la opinión, esta puede tener la seguridad de que no se traducirán en actos de gobierno.

Esta afirmación rotunda y categórica, la fundamentó el señor López Puigcerver en las siguientes razones: primera, que el señor Canalejas como gobernante, impuesto de su misión, ha de tener *conciencia de la realidad* y esa conciencia le hará comprender *que sus ideas aunque en lo porvenir pudieran ser prácticas, hoy no lo son;* ya que como decimos antes, cada momento histórico tiene sus soluciones especiales y las del ministro de agricultura no son las de este momento. Y como *la conciencia de la realidad* y de sus deberes gubernamentales le aconsejaron aceptar en la cuestión religiosa soluciones de gobierno contrarias á los compromisos contraidos con la opinión y que estaban en pugna con declaraciones anteriores, el señor Puigcerver estima que las adoptará también en la cuestión social, insiguiendo el ejemplo de Waldech-Rosseau, el gran ministro francés, quien ha transigido en muchas cuestiones de su programa radical.

Segunda razón: el señor Canalejas ha prometido llevar á las Córtes sus proyectos de reformas.

Primero habrán de ser discutidos en Consejo de ministros «donde habrá ideas encontradas y opiniones distintas» y luego irán á las Cámaras, donde si son nocivos á respetables intereses, el debate los reducirá á sus justas proporciones, quitando de ellos lo que se haya redactado solo para dar gusto á la galería.

El señor Canalejas que es un maestro consumado en lo de entusiasmar al público de las galerías se ha visto obligado, despues de la oportuna y enérgica intervención del señor López Puigcerver, á desempeñar el desairado papel de *enano de la venta* y de socialista platónico, cuyas ideas no han de tener consecuencias.

Quien transiguió, constituyéndose prisionero de Moret en la cuestión religiosa, transigirá en la cuestión social con la mayoría del partido, cuyas opiniones reflejó fielmente nuestro ilustre amigo el señor Puigcerver en su elocuente oreción parlamentaria.

En materia de transacciones lo difícil es andar el primer paso; lo demás es camino llano y corriente.

* * *

Canalejas no puede escapar á los estremos del dilema que le coge de lleno: ó al hacer las declaraciones francamente socialistas, lo hizo tan sólo para desarmar la parte levantisca del partido socialista, sin ánimo de traducir en realidad legal sus promesas; ó realmente, como hombre de convicciones arraigadas, presentará el oportuno proyecto de ley para dar fuerza jurídica á sus opiniones particulares.

El primer estremo, acusa falta de seriedad en el ministro de agricultura y entonces el cartucho de dinamita de que ha hablado *El Imparcial* se reduce al engañoso y vulgar de los *perdigones*, endosado á los socialistas. Estos, por boca de Pablo Iglesias, se han apresurado á declarar que no creían en la sinceridad de Canalejas, cuyos halagos no les harán deponer su actitud revolucionaria.

El segundo es todavía más peligroso y le obliga, después de definidas las opiniones de la mayoría, por órgano tan autorizado como el señor Puigcerver y abiertamente hostiles en este punto concreto á los de Canalejas, á presentar la dimisión de su cargo de ministro de la corona.

O se somete ó dimite.

NICANOR.

Con motivo de la jura de S. M. el rey don Alfonso XIII; el HERALDO DE GERONA, en su próxima edición, publicará, además de otros trabajos que nos han ofrecido enviar, los recibidos ya en esta redacción, de los respetables señores siguientes:

Excelentisimo señor don Enrique Bargés.

Excelentisimo señor conde de Romanones.

Excelentisimo señor don José López Dominguez.

Ilustrisimo señor don Juan Morlesin.

NADA Y ALGO

Las circunstancias no pueden ser más críticas. Nuestros más remilgados pollitos, nuestros más elegantes convecinos, están que arden: se mesan furiosamente los cabellos, increpan en subido tono á sus muy amadas, y en el colmo de su paroxismo, en la cúspide de sus arrebatos, la mayoría dejan que crezca á su libre albedrío la inculta barba y no se enlustran las botas ni siquiera los domingos y fiestas de guardar.

Ciertamente la cosa no es para menos: razón que les sobra tienen los pollitos para trinar mejor aun que las canoras aves de la selva.

Oid, oid la causa.

Todos los periódicos españoles, la mayor parte por lo menos, han dedicado largos artículos á narrar los preparativos que se organizan para la próxima coronación del rey, y muchos de ellos, en su afán de ser triunfadores en la empeñada lucha de la información, han aquilatado hasta el punto de sacar á relucir cuales son los trajes que se confeccionan para que los luzca don Alfonso XIII.

Y he aquí que nuestros empingorotados convecinos han leido que el rey lucirá ora frac, ora americana, bien chaquet ó bien levita; pero no figura el smoking, !oh maldición de maldiciones!; luego el smoking, la prenda indispensable en los bailes, la airosa prenda que se lleva á las veladas de moda en el teatro, está llamada á desaparecer.

¡Que mayor jarro de agua fría!

Adiós ilusiones de elegancia incomparable, adiós esperanza de irreprochable gusto y adiós, también, los duros que el smoking costase.

Porque ya, los que presumen... y tal, los que viven de la moda y para la moda, los que se embeben en la contemplación del último figurín, no seguirán usando su prenda favorita.

Antes, mil veces, la popular americana; antes mil veces, el antipático chaquet; antes la abrasadora levita; antes el frac incómodo; todo antes que el smoking, que dormirá en la guardarropía el sueño de los justos postergados ó pasará á formar parte integrante del equipo de algun criado presuntuoso.

Con razón el smoking podrá decir, refiriéndose á las otras prendas que constituyan el ajuar del rey, aquella frase célebre, no recuerdo si de Calderón ó de Pérez Zúñiga:

«que privilegio tuvieron
que yo no gocé jamás».

Porque en realidad van á disfrutar un envidiable privilegio: el del dominio; un triunfo, efímero tal vez, pero triunfo al fin.

Sí, los smokings repetirán incesantemente los antes dichos versos y sus propietarios aquellos otros que empiezan:

«malhaya la suerte mia».

Porque en verdad os digo que es mala suerte eso de tener un trajecito de etiqueta con el que dar el oficio y que ahora resulte que no está admitido en la buena sociedad, ni por la más alta distinción.

¡Oh volubilidad de las cosas humanas, cuantos crueles desengaños produces!

Frú Frú.

PARA LA DIPUTACIÓN

De un artículo publicado por un colega

de Gerona, tomamos las siguientes líneas, en las que estamos enteramente conformes y cuya lectura recomendamos á los diputados de nuestra corporación provincial.

«Ya que la diputación provincial de Gerona ha tomado el acuerdo de solemnizar la coronación del rey creando una pensión anual de 3.000 pesetas para subvencionar estudios en el extranjero á los hijos de esta provincia que se distingan por sus especiales conocimientos en las ciencias ó en las artes, proponemos que se subvencionen á un maestro. El maestro es el artista más útil de la sociedad; él modela inteligencias y forma corazones; en su mano está el porvenir de la humanidad. Se podria subvencionar á un maestro para que ampliase sus estudios en el extranjero y mas tarde, á su regreso, bajo el plan de sus experiencias, fundar en Gerona una escuela de artes é indústrias para los obreros. Esta sería la mejor coroación de su obra.

Antiguamente, en los siglos XIII y XIV, cuando España florecia en las ciencias y en las artes, venian los extranjeros á estudiar en Salamanca. Hoy, por habernos quedado rezagados en el movimiento europeo, son los españoles los que han de abandonar su patria para ampliar sus estudios en el extranjero.

Y siendo los buenos maestros de escuela los funcionarios mas útiles de la sociedad, los que hacen falta en España para nuestra regeneración, los artistas que necesitamos, ellos debieran ser los primeros en ir subvencionados á ampliar sus estudios en el extranjero.

Los músicos y pintores van á Roma, á París y á Milán; los maestros podrían ir á Zurich, patria de Pestalozzi, á Fribourg, patria de Gerard, á Ginebra, Lieja, Berna ó Bruselas, allá donde existen los principales centros de enseñanza, los institutos pedagógicos que tienen fama universal.

En Gerona hace falta una escuela de artes é indústrias para los obreros. Su fundación, bajo la base indicada, seria una obra útil y permanente: la mejor coronación».

MONUMENTO NACIONAL Á VARA DE REY

Nada más justo para la pátria, que premiar la memoria de sus preclaros hijos, como ejemplo vivo á las generaciones venideras, de la conducta que deben imitar.

Vara de Rey, al frente de sus soldados, con la espada desnuda y luchando contra el clima y de las huestes enemigas, representa al héroe legendario de nuestro tradicional valor; pero Vara de Rey, herido, casi muerto y animando á sus soldados al grito de ¡viva España! representa el mártir de la pátria.

El honrar su memoria con un monumento que la perpetúe, no es obra de un indivíduo ni de un pueblo: corresponde á la nación agradecida, honrar á su preclaro hijo.

El pueblo de Ibiza, pueblo dichoso y feliz en que el valiente general vió la luz primera, concibió el loable pensamiento de erigirle un monumento y no bien lo hubo anunciado, repercutió su eco en la capital del principado catalán y la prensa de todos matices se puso al lado del periódico iniciador de la idea, que fué *El Correo de Ibiza,* del cual es director nuestro estimado amigo y compañero don Bartolomé de Roselló.

Así que se vertió la idea, se formó una comisión ejecutiva, que organizó una suscripción, que encabezó la regente; obtuvo del gobierno le declarara monumento nacional y que concediese el bronce necesario, é inmediatamente el laureado escultor don Eduardo Alentorn, modeló un boceto bajo los planos del arquitecto don Augusto Font, que ha sido muy elogiado por toda la prensa.

Describir la grandiosidad de la obra, sería vana quimera; baste decir que ha superado á los deseos concebidos, aunque el artista sea tan notable, porque, según expresión de un escritor, ha dado mucho más de lo que podía en perjuicio de sus intereses, y *ha puesto su alma entera en el hermoso grupo que remata el monumento.*

Pero la comisión ejecutiva que ve cercano el dia en que ha de inaugurarse el monumento que ha de trasmitir á las generaciones venideras el nombre inmortal del heroico Vara de Rey, gloria indiscutible de la patria y orgullo del pueblo de Ibiza, y que ve que no se han recaudado aun los fondos necesarios para dar cima á tan benemérita y reparadora obra, ha acordado dirigir una circular á las corporaciones, entidades y personajes que hasta la fecha no han aportado su óbolo á la suscripción abierta, en súplica de que se dignen cobijar la idea y, dando una prueba de su acendrado amor á España, acuerden contribuir con alguna cantidad, la cual se ruega sea remitida en breve á Ibiza, á don Jaime Riera Torres, tesorero de la comisión.

Suplicamos por nuestra parte á la excelentísima diputación provincial, al excelentísimo ayuntamiento, á la delegación de hacienda, al obispado y á los gobiernos civil y militar y demás corporaciones y personajes, que se sirvan contribuir con su óbolo, con objeto de que el nombre de nuestra ciudad pueda ocupar lugar preferente en la lista de suscripción.

EN EL INSTITUTO

CONFERENCIAS POPULARES

Se había anunciado para el domingo pasado una conferencia de carácter práctico sobre «los rayos Roentgen» y, al efecto, en el gabinete de física se prepararon algunas máquinas ó aparatos con el intento de producir los fenómenos eléctricos que el conferenciante se proponía explicar. Pero, por causa del maldito tiempo de estos días, había mucha humedad en la atmósfera y los aparatos de física, que á la cuenta son muy sensibles, no quisieron funcionar.

¡Qué lástima! El público era muy numeroso y sus deseos fueron frustrados, pues la mayoría no deseaba otra cosa que ver los experimentos que se hacen con los rayos X. Pero, en estas cosas, «el hombre propone y... el tiempo dispone».

Tuvimos que contentarnos con oir, ya que no nos fué posible ver. Oimos la concienzuda explicación que dió el conferenciante, don Jaime Figueras, médico de esta ciudad, sobre el tema anunciado y, por cierto, que reveló poseer profundos conocimientos en la materia.

Explicó el origen de la electricidad, sus dos formas dinámica y estática, los medios de producirla y las teorías inventadas sobre este fluído. Hizo la historia del descubrimiento de los rayos X, debido á Roentgen, detallando los experimentos de este físico, que consistían en hacer atravesar un tubo de vidrio por medio del fluído eléctrico que pasaba de dentro á fuera á través de una ventanilla cerrada con una lámina de aluminio y, observando la fosforecencia que adquiría un frasco lleno de platino cianuro potásico, probó la penetrabilidad de ciertos metales, como el zinc, el plomo, el platino, etc., por los llamados «rayos catódicos».

Dijo que estos rayos no pueden fotografiarse: lo que se fotografia es la imagen de los cuerpos opacos proyectando su sombra sobre una pantalla. Y como quiera que la intensidad de esta sombra está en razón directa de la densidad del cuerpo, aplicando los rayos X sobre el cuerpo humano ó de un animal cualquiera se destaca sobre dicha pantalla la sombra del esqueleto, por ser los huesos mas densos que los músculos y cartilagos. Del propio modo, un cuerpo extraño, una bala, un clavo, una aguja, etc., introducido en nuestro organismo, se hace visible y puede precisarse el lugar donde está alojado. También puede determinarse, por la aplicación de los rayos X, el grado de tuberculosis, examinando los pulmones de un paciente.

El señor Figueras refirió otros casos terapéuticos y terminó su conferencias oral, prometiendo que el domingo próximo, en el gabinete de física del instituto, se practicarán los experimentos sobre los rayos X ¡si el tiempo lo permite!.

REGALO Á NUESTROS LECTORES

Las fiestas de la coronación

VIAJE GRATIS Á MADRID

La prensa toda de la córte está haciendo grandes elógios del libro que, con el título, «Guía de la coronación», acaba de ponerse á la venta.

Escrito por distinguidos periodistas madrileños á los que nos unen lazos estrechos de amistad, hemos conseguido de ellos un contrato especial en beneficio de nuestros lectores, por virtud del cual podrán éstos adquirir el referido libro con un descuento de 2'50 pesetas haciendo el pedido al administrador del mismo, León 24, 2.º, Madrid, acompañando el talón de nuestro anuncio de cuarta plana y una peseta cincuenta céntimos en libranza de fácil cobro (el précio del libro es de 2 pesetas) más un sello de veinticinco céntimos si desean recibirlo certificado.

La «Guía de la coronación», obra notable de gran interés y utilidad, es una verdadera y completísima guia, en cuyas trescientas páginas se encierran multitud de datos, descripciones, monografías, consejos, advertencias y cuanto pueda interesar al que visite la corte durante las próximas fiestas.

Tanto su hermosa portada, á cuatro tintas, verdadera obra de arte debida al laureado pintor Filiberto Montagut, como el soberbio retrato en colores del rey en traje de capitán general, que acompaña á la obra, asi como los infinitos y preciosos fotograbados que lleva intercalados en el texto, y su completísimo plano de Madrid en colores, son una obra acabada de estampación.

Con cada ejemplar, la «Guía de la coronación», regala á sus lectores cinco preciosas y artisticas tarjetas postales con vistas de Madrid en fototipia, de la casa Hauser y Menet, y además, tres bonos para obtener gratis billetes de ferro-carril en primera, segunda y tercera clase, á Madrid, desde cualquier punto de España, que se adjudicarán con el sorteo de la lotería nacional del 10 de mayo; bonos para adquirir butacas en vários teatros con rebaja de la mitad y la tercera parte de su importe; bonos para comprar con descuento en los principales comercios de Madrid, etc., etc.

La enorme tirada que de este libro se ha hecho, y que seguramente ha de agotarse muy pronto, puede solamente explicar el insignificante precio á que, dadas sus extraordinarias condiciones, se vende.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura del anuncio que de la «Guía de la coronación» publicamos en cuarta plana para que utilicen las ventajas que, con el mismo, les ofrecemos.

Noticias

De fiestas.

Hemos oido decir que se reparten con profusión, programas detallando los festejos que tendrán lugar durante estos dias de fiestas extraordinarias.

* Si el tiempo no lo impide, esta tarde se celebrará la corrida anunciada en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Conradi, tomando parte los diestros Algabeño, Villita y Chicuelo, con sus cuadrillas respectivas.

* Por el cartel que hemos visto expuesto en los bajos de las casas consistoriales, tendrán lugar durante los dias 8, 9, 10 y 11 del actual, corrida de toros, concurso de sardanistas, batalla de flores, conciertos públicos, juegos florales, diferentes diversiones en las sociedades Casino Gerundense, Las Odaliscas, Centro Republicano, Centro Moral, Círculo Católico de Obreros y Unión Gerundense; funciones en el Teatro Principal y concurso de ganado,... si los canalejistas de Figueras no hubiesen tenido interés en que éste no se celebrase.

Esto es mas verdad que la glosopeda, señor alcalde y demás que le cepillan.

Nada menos que tres robos se registraron el domingo último por la tarde, en esta ciudad.

En cambio algunas de nuestras autoridades, agentes, grupito canalejista y bastante guardia civil, estaba en Figueras.

¡Claro!

¡Como que había toros en la ciudad ampurdanesa!

Durante las fiestas que empiezan hoy, el Centro Moral celebrará funciones en su teatrito, estrenándose mañana, *Honra y Vida,* original de nuestro amigo don Joaquin Font y Fargas.

La distinguida esposa de nuestro estimado compañero en la prensa el redactor de *El Nacional* de Madrid y colaborador del HERALDO DE GERONA, don Enrique Cerezo Irizaga, ha dado á luz, con toda felicidad, un niño, gracias á una arriesgada operación practicada por el doctor don Valentin Ayza.

El martes llegó á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo don Jaime Roure, digno diputado á córtes por La Bisbal, quien regresará á la villa y corte el lunes de la próxima semana, con objeto de asistir á la jura de S. M. el rey don Alfonso XIII y continuar sus gestiones para el logro de varios asuntos de grandísimo interés para esta provincia.

Reciba el señor Roure nuestro cariñoso saludo.

El que desee obtener economía y luz blanca y brillante que instale en su casa el gas acetileno con los aparatos «Gólden» que construye la casa Monserrat y Cia. Sociedad en Comandita, en sus talleres de la plaza del Aceite número 6.

Víctima de cruel enfermedad, falleció el martes último en esta capital, el joven alumno de la academia de infantería, don Gaudencio Masó Martorell, sobrino de nuestro compañero en la prensa el director del *Diario de Gerona*.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro, al que asistió lucido acompañamiento.

Reciba la familia del finado la espresión de nuestro mas sentido pesar.

Unos comerciantes sin conciencia han lanzado al mercado 16.000 cajas de guisantes en conserva, que contienen una sal de cobre para comunicarles el color verde que tienen cuando son tiernos.

Se ha comprobado que las cajas proceden de Alicante.

Se encuentra enfermo de algun cuidado en Puerto de Santa María (Cádiz) el anciano padre de nuestro estimado amigo don José de Pazos, ilustrado oficial de la delegación de hacienda de esta provincia.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento del enfermo.

La compañía de los ferrocarriles de M. á Z. y á A. (red catalana) ha publicado ya el cartel relativo al servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta individuales de las tres clases, á precios reducidos, con motivo de las próximas fiestas de San Isidro y proclamación de S. M. el rey don Alfonso XIII.

La expedición de dichos billetes tendrá lugar desde el 10 al 25 del actual y el regreso podrá efectuarse del 18 del corriente al 12 de junio próximo.

Parece que en los juegos florales que tendrán lugar mañana en el teatro principal, será elegida reina de la fiesta una elegante y hermosísima señorita, hija de una muy conocida y respetable familia.

—¿Quién será ella?

Esta es la pregunta que se harán seguramente nuestros lectores.

Ha sido nombrado abogado del Estado interino de esta delegación de hacienda, nuestro estimado amigo don José Peya, á quien felicitamos muy de veras.

En la madrugada del dia tres, declaróse un violento incendio en el local que ocupaba la sociedad recreativa Las Odaliscas, propiedad de don Manuel Fita.

El fuego destruyó completamente el edificio, que era de madera, lográndose evitar que el voraz elemento se propagase á los inmediatos edificios.

Asistió el cuerpo de bomberos, autoridades y algunos individuos de la cruz roja.

Será bueno advertir que no se encontró agua en ninguna parte, pues la empresa de aguas potables (y esto ya no es nuevo) obra á sus anchas sin que quien puede,—la alcaldía por ejemplo,—le sienta la mano como es debido.

Y luego que digan que la prensa hace la oposición sistemática.

¡Cuántas cosas ha señalado el HERALDO, para que se enmedaran en bien de Gerona y no ha sido *ohido!*

Su Santidad ha acordado levantar la vigilia en España el 17 de mayo dia de la proclamación de don Alfonso.

En ese dia dejaremos, pues, el abadejo y nos agarraremos á la chuleta, *in honore tanti festi.*

Parece que en esta provincia son muy pocas las personas que tienen dispuesto el viaje para ir á Madrid, con motivo de los festejos que han de celebrarse á mediados de mes.

Por si no nos volvemos á ver, les deseamos buen viaje, que se diviertan mucho y procuren llevar el dinero cosido al forro de la chaqueta, porque en Madrid hay mucho *vivo* y *fresco,* que cortan un pelo en el aire.

El Autonomista de Gerona ha repartido un notable número extraordinario dedicado á nuestras férias y fiestas de mayo. Felicitamos á su director don Dario Rahola y al señor Torres, impresor.

Se ha concedido la cruz de caballero de la real y distinguida orden de Isabel la Católica á nuestro distinguido amigo don Pablo Matas, banquero de la villa de Palamós.

Por tal distinción le enviamos nuestra sincera enhorabuena.

La dirección general de clases pasivas ha concedido á doña Carolina Pastor Porcalla, viuda del primer teniente don Dionisio Marcos Ibarra, la pensión anual de 470 pesetas.

Ha regresado de Santa Coloma de Farnés donde pasó una corta temporada, el diputado provincial nuestro querido amigo don Luis de Prat y su distinguida familia.

Se ha prorrogado hasta fin de mes, para el cange de los títulos del interior.

El mechero «Golden» es el que dá la luz mas intensa y brillante y el de mas duración.

La inauguración de la Escuela de Artes Industriales de Toledo; Blanca Iggius, la eminente actriz italiana que con tanto éxito actúa en el teatro de la Comedia; la medalla conmemorativa de la Jura de Su Majestad el rey don Alfonso XIII; el estreno de *La Arlesiana,* verificado en la princesa, y una completa información del teatro Lírico, constituyen las más culminantes notas de actualidad del número que *Blanco y Negro* publicó en la última semana.

Avaloran las páginas del popular colega los preciosos originales en colores de Souto, Alberti, Medina Vera, García Ramos y Andrade, y le prestan grandísimo interés literario los artículos y poesías de Eusebio Blasco, Vicente Vera, Emilio Ferrari, Carlos Luis de Cuenca, José Nogales y otros distinguidos escritores.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifiliticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.°, todos los días de 12 á 1.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y C.ª*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

HERNIADOS.—Pretender que todas las hernias son curables, es una exageración en la que solo puede caerse por el afán de propaganda; la curación de la hernia depende de un sin fin de circunstancias entre las que no son las menos importantes la edad del paciente, la clase de la hernia y el tiempo de su aparición.—Pero si no cabe garantir la curación de la hernia de un modo absoluto, se puede afirmar que cabe ofrecer un braguero de tales condiciones que sea un poderoso elemento de curación las mas de las veces y un alivio seguro siempre; y para esto solo se requiere que su construcción haya obedecido á principios técnicos razonables y practicada aquella con el esmero necesario. Esas circunstancias las reunen bien garantidas los bragueros que se construyen y venden en la ORTOPEDIA MODERNA.—LA CRUZ ROJA, Cort-Real núm. 1.

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á **don José Gumbáu Serra,** *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de **Luciano Pinet Escarpenté,** Ciudadanos, 15, 2.°—Gerona.

LADIVONSIM es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—**Mil pesetas** al que presente Cápsulas de *Sándalo,* mejores que las del **doctor Pizá,** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmácia, Barcelona.

IMPERMEABLES CHRISTIAN de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde **pesetas, 40** hasta **pesetas, 200.** Para niños y niñas desde **pesetas, 20,** hasta **pesetas, 60.** Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen tambien dulletas y mantèos para curas.

Unica fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.

Por la Provincia

Figueras

Las fiestas de Santa Cruz, apesar del mal tiempo, hánse visto favorecidas por muchos forasteros.

El domingo á causa de la llúvia, tuvo que suspenderse la corrida de toros.

—Sin novedad digna de mención, celebraron los obreros de diferentes talleres, la fiesta del 1.° de mayo.

Rosas.—Después de muchísimas promesas, se ha conseguido que se señale para el dia 9 del próximo mes de junio la subasta del puerto de esta villa.

Cadaqués.—Ha fallecido el propietario don Ramón Peracaula Murtra. D. e. p.

Castelló de Ampúrias.—Las autoridades demócratas de ésta desgraciada villa, prosiguen su campaña exterminadora contra los que no profesan sus ideas. Tras de haber despojado y vendido en la plaza pública los bienes de honrados vecinos de que dimos cuenta el dia 3 del mes actual, intentaron nueva subasta de bienes muebles embargados á un ex-concejal, apesar de haber recibido de la autoridad superior, órden de suspender el procedimiento. El agente ejecutivo que presidía el acto, penetrado de las múltiples informalidades que envuelve el expediente de responsabilidad y ejecutivo, entendió que era indispensable emplear un refugio para suspender la subasta prescindiendo empero de la órden superior á la que segun se dijo, la alcaldía no concedía importancia alguna. En efecto, suspendió la subasta por supuesta incomparecencia del señor depositario que se hallaba presente, y así consta en acta notarial. Esta fórmula de suspensión inventada por el agente, cuya principal misión es defender sus dietas, le puso en buen terreno ante el alcalde que se oponía á fundar la suspensión en virtud de la órden recibida.

Puigcerdá

Debido seguramente á lo variable del tiempo, el mercado último estuvo poco concurrido.

—Han sido robados en uno de estos dias, los santuarios de Nuestra Señora del Remedio y de San Rafael, sitas en el término del vecino pueblo de Bolvir.

—Se está construyendo, por iniciativa del ayuntamiento, una carretera que desde el Puente de San Martín conduce á este pueblo.

Ger.—Dirigiéndose á una de sus propiedades el jóven Francisco España, conduciendo una carreta, tuvo la desgracia de volcar haciéndolo con tan mala fortuna que aplastó al infeliz jóven, quien falleció á los pocos momentos de ser conducido á su casa.

La Bisbal

Al paso que andamos, no tardaremos mucho en ver convertida esta localidad en pueblo rural, ya que la industria taponera apenas da señales de vida y los operarios se ven precisados á abandonar la población por falta de trabajo.

Cruilles.—La fiesta mayor que tendrá lugar en los dias 11 y 12 del actual, promete verse concurrida.

Palafrugell.—Para hoy jueves 8 del acactual está señalada la inauguración de la sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán en esta villa, la cual tendrá lugar en las casas consistoriales.

—Ha fallecido repentinamente doña Dolores Plaja, madre de nuestro apreciado amigo don Miguel Torroella, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

Calonge.—Los postes del telégrafo permanecen caídos en tierra desde hace días.

—Los vecinos se quejan respecto al abandono en que se tiene el cementerio de esta villa.

—En el Teatro Ventova, actúa la compañía dramática, Torres-Blanca.

San Feliu de Guixols.—Las noticias que se reciben de Madrid, son satisfactorias por lo que respecta á los asuntos de esta ciudad y que con tanto celo é interés viene trabajando la comisión compuesta por los señores Janer y Carbonell, con el apoyo decidido del diputado del distrito señor Roure.

Olot

A las 3.45 de la madrugada de anteayer martes, sintiose en esta población un ligero temblor de tierra cuya duración fué de dos segundos.

—En Las Presas y San Esteban de Bas cayó un pedrisco mas que regular perjudicando mucho á los sembrados.

—Se encuentra en esta villa el reverendo padre Alberto Masoliver, después de haber permanecido muchos años en Filipinas.

—Un comisionado de una fuerza motriz que se instala en el Ter cerca de Camprodón, ha visitado á los fabricantes de esta, ofreciéndoles fuerza eléctrica en buenas condiciones y pudiendo repartir la correspondiente á 300 caballos.

Tortellá.—Continuan siendo muy concurridas las conferencias populares que tienen lugar en la escuela de niños de esta villa.

—Las fiestas del «Roser» se celebraron con lucidez acudiendo muchos forasteros.

Santa Coloma de Farnés

Blanes.—Como presunto autor de vários hurtos de frutas en diferentes propiedades del término municipal de Blanes, la guardia civil detuvo á Román Solís Calvo, que entregó al juzgado.

San Hilario Sacalm.—A pesar de lo adelantado de la estación, hace bastante frio en esta villa.

Viladrau.—Ha fallecido don Jaime Norguí y Guasch. E. p. d.

COSITAS

Me es simpática tu madre;
aprecio mucho á tu abuelo;
te quiero á tí con delirio...
pero no trago el anzuelo.

—

Aun cuando á enterrar me lleven,
yo tengo de protestar,
á menos que me concedas
en tu seno reposar...

—

¡Qué dia aquel santo dia
en que tus labios besé!
¡Qué palabritas las tuyas!
¡Qué instante el instante aquél...!

R. Ruiz.

Curiosidades y recetas útiles

Nuevos productores de luz

La lámpara de arco voltáico se trasforma.

Los carbones productores de la luz en los antiguos focos han sido sustituidos por varillas de hierro, que no sufren el menor desgaste.

La luz en las nuevas lámparas es más clara, más potente y de menos calor, pues éste no se advierte á 20 centímetros de distancia.

Con ella en cinco segundos el papel fotográfico de citrato de plata se pone al rojo oscuro á 10 centímetros de distancia.

La Vida religiosa

Santoral.—*Dia 8, jueves.*—✠ LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, La Aparición de San Miguel Arcángel.—(I. P.)

9, viernes.—San Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

10, sábado.—San Antonino arzobispo de Florencia.

11, domingo VI despues de Páscua.—Santos Poncio, Eudaldo, Anastasio y Evelio mártires y Gualtero abad.

12, lunes.—Santos Domingo de la Calzada y Pancracio mártir.

13, martes.—Santos Pedro Regalado confesor y Múcio presbítero mártir.

14, miércoles.—San Bonifacio papa y Santa Corona mártires.

Cuarenta horas.—Continuan en la Iglesia de San Pedro, y el domingo empiezan en la Iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de seis á ocho.

Corte de María.—Hoy jueves, dia 8, se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

El viernes, dia 9, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

El sábado, dia 10, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El domingo, dia 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

El lunes, dia 12, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El martes, dia 13, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

Y el miércoles, dia 14, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

GUÍA DE GERONA

Abogados
Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º
Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º
José Peya, Platería, 13, 1.º
Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.
Agentes de negocios
Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º
Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º
Agentes de transportes
Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.
Artículos de escritorio
Eusebio Simó, Ciudadanos, 5
Banqueros
Coll y compañía, Ciudadanos, 12.
Franc.º Monsalvatje, Sub.ª Puente Isabel II
Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.
Cafés
Francisco Perich, Rambla de Alvarez.
Jaime Torres, Pescaderías, 1.
José Norat, Rambla Libertad, 32.
Juan Vila, Constitución, 14.
Camiserías
José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.
Carnicerías
Cármen Ribas, Calle de la Platería
Colegios
Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º
Corredores de Comercio
José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª
Dentistas
Camilo Font-bernat. Progreso, 23.
Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1
Escribanos
Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º
Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º
Escuela municipal de música
Casas Consistoriales, Piso principal.
Fábricas de aparatos de acetileno
Monserrat y C.ª, Sociedad en Comandita, Plaza del Aceite número 6.
Fábricas de cintas
Grober y comp.ª, calle del Progreso.
Fábricas de fideos
Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.
Fábricas de harinas
Encesa y compañía, carretera Barcelona.
Fábricas de jabones
Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.
Fábricas de manchones para incandescencia por gás
Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.
Farmacias
Agustín Garriga, Platería, 29.
Ferreterías
José Puig, Abeuradors, 7.
Fondas y restaurants
José Barris, Cármen 2, y 5.
José Briera, Nieve, 18.
Fonda Peninsular, Progreso, 3, 1.º
Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.
Serra y Vidal, Albareda, 5.
Fundiciones
Planas, Flaquer y compañía, Industria.
Granos
Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.
Imprentas
Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.
Paciano Torres, plaza Constitución, 9.
Lampisterías
Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.
Lencerías
José Canals, Rambla de Álvarez.
Narciso Pallí, Rambla Libertad, 33.
Maestros de obras
Francisco Salvat, Portal Nou, 4.
José Martí, Independencia, 15, 3.º
Médicos
Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º
Clínica médico-homeopática, Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.ª
Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º
Mercerías
Emilio Texidor, Besadó, 3.
Federico Maresma, Abeuradors, 6.
Modistas
Estrella Auguet, Platería.
Notarías
Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º
Objetos de ortopedia
Vicente Torrent, Córt-Real. 1
Peluquerías
Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.
Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.
Pintores
José Llapart, plaza San Francisco, 14.
Procuradores
Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º
Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral
Miguel Ferrer Mauri, Travª Auriga 1, 1.º 1.ª
Profesores de piano
José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª
Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º
Representaciones
José Begudá, Progreso, 18, 1.º
Sociedades
Casino Gerundense, Albareda, 7.
Fomento de la Industria, Plaza del Aceite
Veterinarios
José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.
Vinos
José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.
Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera,* asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.*

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 »
Primas á cobrar.	79.650.334 »
Total. . .	100.855.334 »
Capitales asegurados. . . .	17.272.202.816 »
Siniestros pagados.	229.000.000 »

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced,* 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: **D. José Begudá**, Progreso, 18, 1.º

JUAN BOXA

Servicios oficiales y camionaje de la Compañía del ferro-carril de M. Z. y A.

Red Catalana

Comisiones
Consignaciones
Acarreos para toda la provincia

Gerona

Agencia de transportes

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería ❀ **Novedades**
Guantes ❀ **Paraguas**
Sombrillas ❀ **Boquillas**
Petacas ❀ **Gemelos**
Corbatas ❀ **Cepillos**
Calcetines ❀ **Bastones**

PRECIOS BARATÍSIMOS

MECHERO «GÓLDEN»

PARA LA INCANDESCENCIA POR GÁS

El mejor de los conocidos hasta el dia

Monserrat y C.ía S.d en Comandita

Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos.

Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo deseen.

Construcción de aparatos para gás acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.

Carburo de cálcio de primera calidad.

VINO GIMBERNAT

IODO-TÁNICO FOSFATADO *acreditado*

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blanchs.* Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda,* es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

GUÍA DE LA CORONACIÓN

1902

Redactada por conocidos periodistas. Es la única completa. Más de 300 páginas de texto; 200 fotograbados. Retrato en colores de S. M. el Rey en traje de Capitán general; admirable portada á cuatro tintas y hermoso plano de Madrid en colores.

¡¡EXTRAORDINARIOS REGALOS!!

Con cada ejemplar, cinco preciosas tarjetas postales; billetes gratis de ferrocarril á Madrid desde cualquier punto de España; butacas á mitad de precio para los principales teatros; grandes descuentos en los mejores comercios, etc., etc.

Precio de la **GUÍA**, 2 pesetas. Los suscriptores de este periódico la recibirán por 1,50 enviando este cupón al Administrador de la **GUÍA**, León 24, Madrid.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	75000
2	Premios á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
1	Premio á Marcos	20000
16	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
102	Premios á Marcos	3000
156	Premios á Marcos	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á Marcos	1000
1030	Premios á Marcos	300
36053	Premios á Marcos	169
20968	Premios á Marcos	250, 2, 150, 148, 5, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra órden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1902

Valentin y C.ª

HAMBURGO

Alemania

☞ **Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**